

INTERROGANTES

Y

RESPUESTAS

1 -- 50

Por

Bill H. Reeves

Copyright 1992. Bill H. Reeves

(Derechos Reservados 1992. Por Bill H. Reeves)

Esta obra (1-50) es el principio (publicado por primera vez en julio de 1992) de la serie

INTERROGANTES Y RESPUESTAS

Dios mediante, otras seguirán.

Todo pedido debe dirigirse a:

Bill H. Reeves
680 Winchester Dr.
Hopkinsville, KY 42240

Junio 23 de 2005

TEMAS TRATADOS

1. COMENZAR LA REUNIÓN DE VARONES	1
2. NI AUN COMER, ¿CON QUIÉNES?	1
3. LOS FORNICARIOS SE CASARON	1
4. EL PANTALÓN EN LA MUJER	2
5. ESCUCHAR MÚSICA POR RADIO	2
6. DONAR DINERO A algunas iglesias a otra para un local	2
7. GÉN. 6:4 - GIGANTES, HIJOS DE DIOS, HIJAS DE LOS HOMBRES	3
8. ARGUMENTOS LIBERALES EN DEFENSA DE SUS INSTITUCIONES	3
9. DIRIGIR LA MUJER LA ORACIÓN EN CULTO PÚBLICO	4
10. ¿HABLA JESÚS DE ALCOHOL PORQUE DICE "AÑEJO"?	4
11. ¿SERÍA ESTO ADULTERIO, O SIMPLEMENTE FORNICACIÓN?	4
12. TENER LAS COSAS EN COMÚN -- <u>HECH. 4:32-35</u>	5
13. ¿JUZGAR, O NO?	5
14. EL ERROR DE LA ESCUELA BÍBLICA	5
15A. ¿FUE JESÚS AL INFIERNO, O AL HADES?	6
15B. ¿DESCENDIÓ JESÚS AL HADES PARA SACAR A LOS FIELES?	6
16. LUC. 9:50 - ¿ES PARA SALVACIÓN LO QUE PREDICAN LOS SECTARIOS?	7
17. ¿ES PARA NOSOTROS TODO LO DE LOS CUATRO EVANGELIOS?	8
18. LUC. 1.2:48 - ¿HABRÁ GRADOS DE CASTIGO?	8
19. EL "MOVIMIENTO DISCIPULADOR"	8
20. SERPIENTES PRUDENTES, PALOMAS SENCILLAS	9
21. ¿ES CONVENIENTE O NO CONTINUAR?	9
22. ¿ES UNA FORMA MÁS ADECUADA DE ADORAR A DIOS?	9
23. ¿QUÉ OPINA SOBRE LA GUERRA EN EL GOLFO PÉRSICO?	9
24. MAT. 12:31.32 - LA BLASFEMIA CONTRA EL ESPÍRITU SANTO	9
25. ¿TENER AL HERMANO EN PRUEBA DE ARREPENTIMIENTO?	10
26. DEUT. 7:9 - EL PACTO POR MIL GENERACIONES	11
27. PEDIR DINERO PARA TERRENO, Y LOCAL	11
28. SOBRE LA AUTENTICIDAD DE ALGUNOS PASAJES	11
29. EL BAUTISMO DE JESÚS A LOS 30 AÑOS	12
30. ¿COPA, O COPITAS?	12
31. LAS CONFRATERNIDADES	12
32. ACTIVIDADES RECREATIVAS, PARA JÓVENES DE LA IGLESIA	12
33. PARTICIPAR EN ACTIVIDADES NAVIDEÑAS	13
34. MAT. 7:6	13
35. EL SIGNIFICADO DE LA FRASE "EN EL NOMBRE DE".	13
36. JUAN 14:20 - ¿A QUÉ DÍA SE REFIERE?	14
37. LA "ESCUELA BÍBLICA" (PRESENTE CONTROVERSIA, PÁG. 21)	14
38. ¿FORNICACIÓN O ADULTERIO? 1 COR. 7:10-15	15
39. MAT. 2:23 - ¿CUÁL PROFETA DIJO ESTO?	15
40. MAT. 25:31 - ¿SE REFIERE AL TIEMPO PRESENTE?	16
MAT. 18:20,- ¿2 O 3 FORMAN UNA IGLESIA?	
41. LA TRINIDAD. "JESÚS ES DIOS PERO NO COMO EL PADRE"	16
JUAN 10:34-36.	
42. COROS DE JÓVENES; REUNIONES DE JÓVENES Y DE PREDICADORES	17
43. LA ESPOSA Y LOS HIJOS DEL QUE HA DE SER NOMBRADO ANCIANO	17
44. ¿BAUTIZARSE DE NUEVO?	18
45. ¿LEGALIZARSE SU MATRIMONIO, O NO?	18
46. ¿POR QUÉ HAY ENFERMEDAD Y SUFRIMIENTO?	19
47. EL VELO	19
48. LA ROPA DE MUJER	19
49. LA CENA CON JUGO	20
50. LA OFRENDA, Y LOS SEMINARIOS	20

1. COMENZAR LA REUNIÓN DE VARONES

"¿Qué se debe hacer cuando se comienza una nueva obra, y los hermanos no entienden lo que deben y cómo deben hacer la reunión de varones? ¿Puede estar el predicador que comenzó la obra en la reunión de varones por algún tiempo (no mandando, sino dando sugerencias)?"

1. Se debe enseñar a los hermanos que cada uno tiene responsabilidad en la obra local, y que como miembro tiene que funcionar en el "cuerpo". Esto requiere que esté presente en las reuniones (algunos dicen, juntas) de los varones.

2. El predicador (que comenzó la obra), si es miembro de esa congregación, tiene la misma responsabilidad que los demás miembros. Desde luego debe estar en la junta.

3. Nadie manda en la iglesia local, ni el predicador, ni otro. Todos tienen voz y voto de igual manera. La iglesia local es un acuerdo mutuo, y como tal, debe funcionar en acuerdo.

4. Si el predicador que comenzó la iglesia local no es miembro de ella, no tiene parte en la reunión de los varones (que sí son miembros de ella). Se le puede invitar a que asista alguna junta en particular, para pedirle consejos, pero luego las decisiones serán hechas por los miembros mismos.

5. Hay hermanos que no permiten por nada que esté presente en la junta ninguna persona no miembro de la congregación. Bueno, hay ocasiones cuando no conviene que otros oigan cierta discusión, pero no hay ley que obligue que no presencie la junta alguna persona no miembro de la iglesia local. El asunto es éste: que solamente los miembros participen en la junta.

2. NI AUN COMER. ¿CON QUIENES?

"¿Hasta cuándo se rompe comunión de la familia? Tengo hermanos carnales que son liberales. Yo sé que con ellos no puedo tener compañerismo con ellos, no comer, no juntarme, no trabajar con ellos porque ellos se han ido al error".

1. La enseñanza de 1 Cor. 5 tiene que ver con romper comunión con algún miembro de la misma congregación, con el fin de que la disciplina le conduzca al arrepentimiento (2 Cor. 2). Los deberes familiares son otro asunto diferente. Por ejemplo, una esposa tiene sus obligaciones de esposa, aunque su marido sea ateo, o sea hermano disciplinado en la congregación local. O el hijo siempre es hijo en la casa, comiendo con los demás y

ocupándose en sus quehaceres, aunque haya sido disciplinado en la iglesia local. Las relaciones familiares no son cambiadas por la disciplina en la iglesia local. (Ahora, el miembro de la familia, que es hermano fiel en la iglesia local, siempre procurar exhortar a otro miembro de la familia que haya sido disciplinado en la iglesia local a que se arrepienta de su error, y no hará nada que anime al disciplinado a seguir en su error).

2. En cuanto a hermanos "liberales", ya saben que no tenemos comunión con ellos en las prácticas no bíblicas que ellos promueven. Si en un dado caso un hermano "conservador" y uno "liberal" comieran juntos, por ser familiares, o socios en el trabajo, o como vendedor y cliente, etcétera, ese acto de comer no se tomaría como aprobación del error.

3. Debemos recordar que no dice Pablo, "no comer" (en lo absoluto, ver. 10, y sólo eso), sino "ni aun comer" (ver. 11). Antes nos juntábamos (aun hasta comer) con el hermano de la congregación, pero ya que pecó y no se arrepiente, ahora no nos juntamos con él, ni aun a comer. El ve la gran diferencia de relación; siente la excomunión y "comunión" cuando comemos con personas "en el mundo" (ver. 10). Ellos ya saben que no estamos de acuerdo con ellos en sus errores. Comer con ellos (por ser de la familia, por razones de negocio, etcétera) no es señal de compañerismo (Gál. 2:9) en lo que ellos hacen. Lo mismo se puede decir en cuanto a hermanos (liberales) que andan mal. Ellos ya saben que no pueden participar con nosotros en el culto público. Es como cuando la esposa cristiana come diariamente con su marido ateo. Ella no está comulgando el ateísmo, y él no entiende que ella, al comer con él todos los días, lo hace porque apruebe el ateísmo.

3. LOS FORNICARIOS SE CASARON

(Hubo un caso en que un hermano en Cristo fornicó. Después que otros lo supieron, se casaron él y la mujer. Se celebró una cena con motivo del casamiento de los dos. El predicador también asistió la cena, <juntamente con otros, hermanos e inconversos>, sin saber de antemano de qué se trataba la cena <fue invitación a una "sorpresa">, como tampoco saber del pecado del hermano. Al predicador, por participar en la cena, se le acusó de "estar involucrado" en el pecado del fornicario. El me mandó las siguientes preguntas. Enseguida de cada una, va mi respuesta).

1. "¿Puede ser tratado el pecado de un hermano fornicario a nivel congregacional si solamente lo saben 5 hermanos m/m de 20

miembros?"

2. No tiene nada que ver el número de hermanos que sepan de algo. Si el pecado llegó a ser sabido por otras personas, ya es caso público. Debe haber confesión pública.

3. "¿Cuándo y cuántos hermanos deben saber un asunto de fornicación para que sea o sean (involucrados por saber), corregidos (as) o disciplinados?"

4. No es pecado darse cuenta de algún pecado que otros hayan cometido. Sería pecado no exhortarles a que se arrepintieran de su pecado e hicieran confesión pública. (El hecho de que otro lo sabe es prueba de que ya es pecado público. Si el otro rehusara exhortar a la pareja pecadora, entonces posiblemente habría razón por qué, involucrarle en el pecado, pero no es pecado sencillamente darse cuenta de algún pecado de parte de otros).

5. "Si un hermano me dice fornicué, ¿cuál es mi misión? ¿Aconsejarlo y que quede ese asunto entre los dos nada más?"

6. Su misión es exhortarle, o exhortarles, a que se arrepientan y hagan confesión pública de su pecado (ya es caso público porque otro lo sabe aparte de ellos). Si no lo hacen, es su deber traer el caso a la atención de la iglesia de la cual son miembros para los pasos siguientes de disciplina.

7. ¿Qué hacer cuando por incrédulos algún hermano o hermanos saben que hay un fornicario en la congregación?"

8. Se hace lo mismo ya dicho arriba en el #3. La fuente de la información no tiene que ver con el caso. Ahora, el hecho de que el mundo inconverso ya sabe del caso da urgencia al caso, pues la iglesia local puede sufrir la mala reputación.

9. "Si un hermano está involucrado en un asunto vergonzoso que afecte la pureza de la iglesia ante Dios y el mundo, y no lo sabe, ¿tal hermano debe confesar su pecado ante la hermandad y nada más?"

10. No estoy seguro de haber entendido bien lo que usted me está diciendo con la palabra "involucrado". El simple hecho de que alguien sepa de algún caso de fornicación no es en sí pecado, ni es "involucrarse". Ahora si la persona trata de cubrir el pecado, o si anima al pecador en su pecado, obviamente la persona está pecando (públicamente, pues otros saben de ello, cuando menos el pecador), y tiene que arrepentirse y hacer confesión pública también. ¿Por qué? Porque ha pecado públicamente.

11. Me parece que algunos tienen a usted (y a otros) por "involucrado" porque estuvo en la "sorpresa" en la casa de la madre del hermano fornicario. Pero no es cierto. El celebrar su casamiento no era malo. Es más; usted no estuvo obligado a reprender al hermano su pecado en ese instante, u ocasión. Cuándo hacerlo es cosa del juicio de

uno. Si hay validez en la acusación de "involucrado en el pecado" es porque la persona se involucró, respaldando al pecador en su pecado.

* * *

4. EL PANTALON EN LA MUJER

"¿Es pecado que una hermana use pantalón con tal que no sea ajustado?"

- - -

1. Usted dice que no piensa que "es pecado con tal que el pantalón no sea apretado como los 'jeans'". Es cierto. Siendo ropa floja, cubre bien el cuerpo y no es nada lasciva. Puede ser más honesta y modesta que la falda misma, especialmente si esta última es corta y ajustada. Las Escrituras no especifican cuáles artículos de ropa deba llevar el hombre, y cuáles la mujer. Hay algunos hermanos que quieren tomar el papel de Dios y legislar sobre el asunto. Dicen que el pantalón es ropa de hombre, y que el vestido, o la blusa y falda, son ropa de mujer. Pero la Biblia no dice esto. Jesús no vestía pantalón y camisa!

2. No obstante, hay cosas legítimas que no siempre convienen (1 Cor. 6:12). No digo que en un dado caso, por ser permisible cierto pantalón en la mujer, le conviene ponérselo. No es sabio insistir en cierta cosa permisible pero no exigida. Pero, tampoco debemos someternos a las leyes de los hombres, para satisfacer sus prejuicios.

* * *

5. ESCUCHAR MUSICA POR RADIO

"¿Es pecado que un(a) hermano(a) escuche la música que transmiten por la radio?"

- - -

1. Otra vez cito las palabras de usted mismo: "Pienso que no es pecado escuchar música, solo que por la radio a veces transmiten canciones que la letra de ellas son perversas, por lo tanto el hermano debe ser prudente en seleccionar que clase de música escuchar". Yo no puedo contestar la pregunta más sabiamente.

2. Nadie tiene derecho de legislar a todos los demás en asuntos como éstos. Si alguien opina que es mejor nunca prender el aparato para escuchar algo por radio, que así lo haga. Pero muchas veces el fanático quiere imponer sus ideas en todos los demás. O no ha leído Romanos capítulo 14, o no quiere someterse a sus instrucciones.

* * *

6. DONAR DINERO ALGUNAS IGLESIAS A OTRA IGLESIA PARA UN LOCAL

"¿Es bíblico que algunas iglesias envíen

dinero a una iglesia necesitada de un local? Algunos dicen que si la ofrenda es para las necesidades de los santos, entonces está bien, porque esto es una necesidad".

1. El local, o casa de reunión, es una conveniencia, no una necesidad. Los hermanos en _____ hace tiempo son una iglesia, aunque sin local propio en que reunirse. Se reúne, como lo hace muchísimas iglesias en el mundo, en una casa privada. Así se hacía en tiempos del Nuevo Testamento (Rom. 16:3,5; 1 Cor. 16:19; Col. 4:15; File. 2). Un local propio para reuniones no es esencial para que la iglesia exista y funcione. Es una conveniencia, y según el poder financiero de la iglesia local para proporcionarse uno, que lo tenga. Por eso no cae bajo la categoría de necesidad como cuando la gente pasa hambre (por ej., Hech. 11:28). Los liberales argumentan que una iglesia puede enviar fondos a otra iglesia necesitada, pero no definen bíblicamente la palabra "necesitada". ¡Todo proyecto de ellos según ellos es una necesidad! Esa filosofía ha producido la "iglesia patrocinadora". Si una iglesia ambiciosa quiere patrocinar (centralizar) una obra, la declara una "necesidad", luego pide "ayuda" (dinero de otras muchas iglesias), y luego controla la obra para toda la hermandad. Todo se justifica bajo el nombre de "cooperación" (ayudar muchas iglesias a la "necesitada").

3. La iglesia local es como el individuo. Que viva dentro de su capacidad financiera para tener bienes (Mat. 25:15, "capacidad"; 2 Cor. 8:3, "fuerzas"). El que tiene más, se compra más, y él que menos, pues menos.

4. Ahora el individuo puede ayudar a una iglesia local con los gastos de un local, exactamente como contribuye el domingo como visitante. Pero la iglesia que pide fondos a otras iglesias, para suplir sus llamadas "necesidades", viola el patrón bíblico de actuar cada iglesia autónomamente. ***

7. GENESIS 6:4 - GIGANTES, HIJOS DE DIOS, HIJAS DE LOS HOMBRES

"¿De dónde salieron los gigantes que menciona la Biblia en Génesis capítulo 6, y quiénes eran los hijos de Dios y las hijas de los hombres?"

1. La teoría, de que "los hijos de Dios" eran ángeles que cohabitaron con las mujeres, y que de estas uniones nacieron gigantes, es falsa, pues contradice la enseñanza de las Escrituras. Jesús nos informa que los ángeles son seres sin sexo (Mar. 12:25). Notemos también que estos "gigantes", varones de renombre, ya existían antes de lo mencionado en este versículo. La

palabra hebrea para "gigante" significa también "tirano".

2. El versículo enseña que hombres espirituales con el paso del tiempo se corrompieron, formando casamientos en base a la mundanalidad. Tal es el significado de la expresión: "hijos de Dios con hijas de los hombres". Los descendientes de tales uniones llegaron a ser tiranos, poseyendo gran fuerza física, y la aplicaban en la práctica de cosas pecaminosas, ver. 5.

3. Como los hombres antes del diluvio vivían centenares de años, y ahora no, también hubo unos gigantes por un tiempo durante la historia del Antiguo Testamento. Era un fenómeno temporal.

8. ARGUMENTOS LIBERALES EN DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES HUMANAS

"Hermano, espero que me ayude a comentar sobre lo que dicen los liberales" (y luego me menciona los pasajes siguientes que cierto hermano liberal, dirigente de una de las Escuelas Para Predicadores, citó en defensa del sostenimiento de tales instituciones de parte de iglesias de Cristo).

1. Mateo 5:13-16 no toca la cuestión. El pasaje trata de las "buenas obras" del individuo; la cuestión trata de la obra colectiva de las iglesias locales. Según el argumento de _____, todo se justifica si nada más se le llama "buena obra". Las buenas obras del pasaje son las que Dios preparó (Efes. 2:10). Afirmar, como lo hizo _____, que las "canchas de deporte" (por ejemplo, de baloncesto, o básquetbol) son buenas obras, con referencia a Mateo 5, es torcer el pasaje. Trabajar y ganar dinero es una "buena obra". ¿Por eso la iglesia local puede meterse en el negocio para realizar ganancia monetaria? Los liberales abusan de las Escrituras igualmente como cualquier sector.

2. Hech. 19:7-10 no toca la cuestión. El pasaje habla de lo que hizo un individuo, Pablo. Nos dice a dónde fue a discutir, ya que no podía más en el otro sitio (en la sinagoga). La cuestión tiene que ver con otra cosa completamente distinta: con el sostenimiento de escuelas humanas de parte de iglesias de Cristo.

Si el argumento del liberal tiene validez, las iglesias de Cristo pueden enviar fondos a sinagogas judías, porque ¡Pablo predicaba en una de ellas! (como también predicaba en la escuela de Tiranno).

3. Sobre 2 Cor. 9:12-15, puede consultar mi obra, Notas Sobre 2 Corintios.

4. Gál. 6:10 no toca la cuestión. Habla de actividades del individuo, y no de la iglesia local por medio de las colectas.

5. En cuanto a la acusación de _____ de que "hemos dejado la iglesia por no apoyar las instituciones que ellos tienen", es una acusación ridícula. La iglesia es de Cristo, no de los liberales. Si seguimos a Cristo en nuestras prácticas, y en no apostatarlos con los liberales, ¿cómo es que dejamos la iglesia de Cristo? Ellos son quienes han dejado el patrón novotestamentario, para seguir las prácticas sectarias de centralización y de institucionalismo.

9. DIRIGIR LA MUJER LA ORACION EN CULTO PUBLICO

"¿Puede la mujer dirigir una oración en culto público con tal que tenga la voluntad y la capacidad, y si el director del servicio se lo indica? ¿Lo autoriza Hech. 1:13,14?"

1. Una hermana, con o sin voluntad, con o sin capacidad, no puede hacer lo que se le prohíbe. ¿Acaso puede una hermana dirigir los cantos, si tiene voluntad y capacidad, y si "el director del servicio se lo indica"? ¿Podría predicar? Nadie tiene permiso de dar permiso a hacer lo prohibido.

2. El pasaje Hech. 1:13,14, no toca la cuestión, ni de lejos. No hay nada en ese pasaje de una mujer que dirija oraciones. Sí, aparecen las palabras oración y mujeres, pero ¿qué? ¿No pueden las mujeres orar sin que dirijan las oraciones? ¿No pueden tomar la Cena sin que la sirvan? ¿No pueden ser edificadas sin que prediquen?

10. ¿HABLA JESUS DE ALCOHOL PORQUE DICE "AÑEJO"?

"Luc. 5:39; 7:34; 21:34. ¿Podemos decir que Jesús habla de alcohol, porque dice 'añejo'?"

1. Solamente Luc. 5:39 menciona 'añejo'; los otros dos pasajes no mencionan esta palabra. El "vino" nuevo (jugo de uva), no hervido, se fermenta, y por eso se ponía en "odres nuevos" (Mat. 9:17), los cuales se expandirían, o se extenderían. (En esos tiempos no se conocía el proceso de hervir para matar microbios, y así evitar la fermentación). Así que el "vino" viejo podría tener un porcentaje bajo de alcohol, aunque no necesariamente.

2. El deducir de eso que Jesús aprobaba el uso del vino moderno, con su alto porcentaje de alcohol (por medio de la destilación), es torcer el pasaje e ignorar por completo el punto que Jesús hizo a aquellos escribas y fariseos (ver. 30,33) que le criticaban. No dijo Jesús que el vino añejo (supuestamente con alcohol) es mejor que el

vino nuevo (puro jugo de uva). Hizo uso de la ilustración de no poner vino nuevo en odres viejos para enseñar lo no apropiado de ayunar sus discípulos en aquel tiempo en que Jesús estaba con ellos en persona. Luego, terminando con aquel punto, dijo lo del ver. 39, comparando "vinos", porque acabó de hablar de una ilustración en que se usaban el vino nuevo y el viejo. Pero en esta comparación, notemos dos cosas:

a. No dice Jesús que el viejo es más alcohólico que el nuevo. Tampoco implica que lo alcohólico es mejor que el no alcohólico. La palabra griega para decir "mejor" (KRESTOS) quiere decir, "placentero, suave, ligero", lo contrario de "amargo, áspero". Se emplea en Mat. 11:30 (fácil); Rom. 2:4; 1 Ped. 2:3 (benignidad); Efes. 4:32 (benignos); Luc. 5:35 (benigno). La Ver. Biblia De Las Américas, en el margen, dice "literalmente, bueno". El vino añejo es placentero, suave, bueno. Esto es lo que el texto dice. Tampoco dice Jesús que él prefiere el vino añejo (juntamente con la implicación de que es alcohólico y por eso preferible, o mejor). Al añejo no lo llama Jesús "bueno", o "suave", sino el que lo toma. El que toma el añejo se acostumbra a lo suave y placentero de él, y ya no quiere el nuevo. Jesús está exponiendo la actitud de los que se oponían a él y a su enseñanza, pues no querían cambiar de mente, de pensar. Iban a seguir sus tradiciones y prácticas viejas, y no aceptar lo que Jesús les enseñaba, que para ellos era "nuevo". Ellos decían que el viejo les satisfacía, pues era "bueno", y no deseaban en nada lo nuevo que Jesús traía. En esa actitud consistía el problema de ellos. ¿Ése es el punto de Jesús!

4. Luc. 7:34 nada más relata la falsa representación de los fariseos y otros judíos incrédulos. Jesús no tomaba bebidas alcohólicas, como tampoco tenía demonio Juan el Bautista.

5. Luc. 21:34 condena la glotonería y la embriaguez.

11. ¿SERIA ESTO ADULTERIO, O SIMPLEMENTE FORNICACION?

"Si alguien lleva una mujer a cualquier lugar y están juntos por dos días o una semana, sin tener planes de vivir juntos por toda la vida, ¿sería esto adulterio en el caso de un casado, o simplemente fornicación?"

1. El "estar juntos" (la cohabitación, en unión sexual) dos personas, no siendo esposos, es fornicación (o adulterio, en caso de un casado). El tiempo que lleven en esto, sea de días o de semanas, no tiene nada que ver. 2. Dios conoce los corazones (1 Rey. 8:39; 1 Crón. 28:9; Jer. 17:10; Jn. 2:25); sabe, pues,

cuáles son las intenciones de la pareja. Si viven juntos como esposos, para ver si les gusta o conviene, Dios lo sabe. Si nada más fornican, Dios lo sabe. La pareja también sabe cuáles son sus intenciones o propósitos a juntarse en unión sexual.

3. No tienen que casarse civilmente para que en la vista de Dios estén casados. Aquí entran sus intenciones, las cuales Dios las conoce.

4. Si viven juntos con la idea de actuar como esposos (aunque sin casarse civilmente, y viviendo en unión libre), Dios los tiene responsables por su "matrimonio". No pueden separarse por cualquier causa y volver a juntarse con otros. Eso sería adulterio. No pueden hacer uso del tecnicismo, diciendo que nunca estaban casados (es decir, civilmente).

12. TENER LAS COSAS EN COMUN -- HECHOS 4:32-35

"Si los cristianos de Hech. 4:32-35 tenían en común todas las cosas, ¿cuál sería la explicación que daríamos hoy en día?"

1. No es cuestión de que si las tenían en común; las Escrituras dicen que "tenían todas las cosas en común". Hoy en día, bajo semejantes circunstancias, deberíamos hacer lo mismo.

2. Leyendo el contexto (2:5,41,44-47; 4:32-5:11) nos damos cuenta de que las circunstancias del momento fueron peculiares. Por haber en aquellos días tanto judío de lejos, y ahora que había mucha conversión de gente, fue necesario que los hermanos con bienes cooperaran con los nuevos hermanos necesitados. Compartieron de sus bienes (es decir; tenían en común todas las cosas). "En común" no significa el comunismo político, en el cual nadie tiene posesión propia. 5:4 enseña el derecho a la propiedad. Compartían de sus bienes con otros, para que no hubiera entre los hermanos ninguna necesidad, pero todavía los propietarios mantenían control de sus bienes.

4. Es de notarse que 2:45 dice "todos", pero éstos eran "todos los que habían creído" (ver. 44); es decir, todos los cristianos. También 4:34 limita esta benevolencia a los cristianos, pues el texto dice, "no había entre ellos ningún necesitado". Los hermanos liberales ignoran esto, y gastan fondos de la iglesia local en no cristianos, y esto con el fin de "evangelizarles".

13. ¿JUZGAR, O NO?

"¿Por qué dice Jesús que no juzguemos,

Luc. 6:37? El no juzgaba, 6:40; 12:14, y si nosotros lo hacemos, ¿sería esto correcto, 6:46; Sant. 4:11; Judas 9?"

1. Son dos preguntas. A la primera contesto: lo dice Jesús porque es la verdad. Pero se supone que el autor de la pregunta tiene otra cosa en mente. La pregunta implica que algunos juzgan, que creen que es correcto hacerlo, y que si es así, entonces ¿cómo se explica que Jesús condena el juzgar, como también es condenado en los demás pasajes presentados? Ese es el punto del autor de las dos preguntas.

2. La confusión consiste en no tomar en cuenta todo lo que Jesús, y los mensajeros inspirados de él, enseñan sobre el tema de "juzgar". Jesús nos manda, "juzgad con justo juicio" (Juan 7:24). El apóstol Pablo mandó a la iglesia en Corinto juzgar (1 Cor. 5:12--6:5; 10:15).

3. Lucas 6:37. Compárese el pasaje paralelo, Mat. 7:1-5. Se condena el juzgar del hipócrita.

4. Lucas 6:40. El citar este pasaje presupone lo que no se ha probado; a saber, que Jesús no juzgaba. Véase Juan 5:30; 9:39; etcétera.

5. Lucas 12:14. Fue un caso en particular, en que Jesús rehusó tener parte en una discusión basada en la avaricia, respecto a la posesión de bienes materiales.

6. Lucas 6:46. Al citar este pasaje, el interrogador presupone lo que no se ha probado. Jesús nos manda juzgar con justo juicio (Juan 7:24). Si le vamos a llamar Señor, tenemos que hacer lo que nos dice. Tenemos que juzgar con justo juicio.

7. Santiago 4:11. El juzgar de este pasaje es lo mismo que murmurar de otros. Claro que esto se condena en la Palabra de Cristo.

8. Judas 9. Este pasaje no dice que Miguel no juzgó al diablo. Dice que "no se atrevió a proferir juicio de maldición contra él". Al contender y disputar con el diablo, le juzgaba justamente, porque era de condenar. De igual manera Pablo juzgó a Pedro (Gál. 2:11).

9. Lo que se condena es el juzgar injustamente (según las apariencias). Lo que se manda es el juzgar con justo juicio.

14. EL ERROR DE LA ESCUELA BIBLICA.

"¿En dónde está el error de una Escuela Bíblica si todos los que estudian son santos y son sostenidos por la iglesia local?"

1. Esta pregunta no describe la cuestión.
2. La cuestión que ha dividido la hermandad es el institucionalismo; a saber, el sostenimiento de instituciones humanas con

dinero de iglesias de Cristo.

3. El error de la Escuela Bíblica no está en su existencia. Nadie se opone a que haya instituciones llamadas Escuelas Bíblicas. Los hombres tienen derecho de instituir empresas privadas, y de sostenerlas como quieran, para ganancia, o no. Pero no tienen derecho bíblico de pedir dinero a las iglesias de Cristo para el sostenimiento de ellas.

4. El que es estudiante en la Escuela Bíblica, si recibe dinero de alguna iglesia de Cristo, para recibir bíblicamente tiene que ser, u objeto de benevolencia, o predicador. Según las Escrituras, iglesias envían a santos necesitados, y a predicadores. Si el estudiante estudia, bien, pero el sostenimiento sería porque predica.

5. La pregunta no describe toda la realidad. ¿De dónde viene el dinero, no para el estudiante, sino para los maestros, los muebles, los edificios, el terreno, y todo lo demás que requiera fondos para sus operaciones? ¿Viene de las iglesias! El asunto del estudiante es nada más un detalle en toda la realidad del caso es que los hermanos liberales establecen empresas privadas (instituciones bajo mesa directiva) y luego quieren que las iglesias las sostengan, o centralizan la obra de preparación de predicadores en una sola iglesia (en la llamada "patrocinadora"), y luego quieren que las iglesias la sostengan. Las dos cosas, el institucionalismo, y la centralización, carecen de autoridad bíblica. No dejemos que la cuestión misma sea mal representada. No dejemos que los astutos nos confundan.

15a. ¿FUE JESUS AL INFIERNO, O AL HADES?

"¿Por qué, en la Versión Antigua, dice que Cristo al morir fue al infierno, y la Versión Sesenta dice que al Hades?"

1. No sé por qué los traductores de la versión antigua de Valera escogieron la palabra "infierno" para traducir la palabra griega, hades (Mat. 11:23; 16:18; Luc. 10:15; 16:23; Hech. 2:27,31; Apoc. 1:18; 6:8).

2. Hoy en día la palabra "infierno" se emplea para indicar el lugar de castigo eterno. La palabra griega para esto es "Gehena", y aparece en tales textos como Mat. 18:9; Mar. 9:45 (donde la Ver. Antigua dice, "Gehena"); Mat. 10:28 (en el pasaje paralelo, Luc. 12:5, la Ver. Antigua dice "Gehena") palabra griega, HADES, significa el lugar de la morada de los espíritus sin cuerpo.

4. El Hades es una morada temporaria (Apoc. 20:14). Sirve su propósito hasta que llegue el día final. El infierno es eterno.

15b. ¿DESCENDIO JESUS AL HADES PARA SACAR A LOS FIELES ANTIGUOS?

"Quisiera pedirle que si ud. tiene algún estudio sobre el hades y en consecuencia como el lugar en donde todos esperarían la venida del Señor para juicio, le agradecería me lo enviara ... _____ tiene el concepto de que el cristiano cuando muere va directamente a los cielos con el Señor y que el juicio será más bien para los que no han obedecido, puesto que según considera este hermano cuando Jesús descendió al hades después de su muerte fue con el propósito de sacar de allí a todos los fieles antiguos y llevarlos a su presencia. El toma en consideración el pasaje en el cual el Señor le dice a Pedro que las puertas del hades no prevalecerán contra la iglesia y que por consecuencia los cristianos no pueden ir al lugar de los muertos". - -

1. Sí, hay algunos comentaristas que, tocando al pasaje Mateo 16:18, afirman tal posición (véase Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado, p. 1082), pero ella no concuerda con todos los hechos del caso.

2. La expresión "las puertas del Hades" en el tiempo de Jesús era una expresión oriental para significar el poder del reino infernal. Dice Jesús que edificaría su iglesia, y que el poder del reino de Satanás no podría prevalecer contra la iglesia para lograr su destrucción. No hay ninguna referencia en esta frase para indicar alguna resurrección de ciertos muertos en el tiempo entre la muerte de Jesús y su resurrección. La sencilla referencia es a lo invencible de la iglesia, al sufrir los ataques del maligno.

3. Sobre la frase "las puertas del Hades", compárese Job 38:17.

4. La palabra griega, traducida "Hades", es derivada de dos palabras que significan "no visto", o "invisible". Corresponde a la palabra "Seol", la que se encuentra en el Antiguo Testamento. Como el cuerpo muerto es bajado al sepulcro, también se considera que el alma "desciende" al Hades. Por eso en figura dice Cristo que Capernaum sería bajada de su gloria terrestre a la degradación más baja; no sería exaltada (hacia arriba, hacia el cielo), sino sería abatida (hacia abajo, hacia el Hades), Mat. 11:23. (Compárense Job 11:8; Isa. 57:9).

5. Cristo tiene "las llaves de la muerte y del Hades" (Apoc. 1:18), porque tiene poder sobre la muerte y el Hades (20:13,14). En su segunda venida, Cristo reunirá las almas y sus cuerpos por medio de la resurrección; él tiene las "llaves" (poder) para esto (Juan 11:25).

6. Según Luc. 16:19-31, tanto Lázaro como el rico se encontraban en el Hades. El rico estaba en tormentos, y Lázaro se

encontraba en el "seno de Abraham", figura de la consolación que Lázaro gozaba allí. Esto corresponde al "paraíso" de Luc. 23:43. Jesús fue al Hades (Hech. 2:31), al lugar invisible, a la parte llamada "el paraíso".

7. Apoc. 20:11-15 habla de que en el día del Juicio Final "la muerte y el Hades" van a entregar los muertos que habrá en ellos. Cada uno va a ser juzgado. (Estos juzgados no van a ser puros inicuos, pues dice el pasaje que serán juzgados "cada uno según sus obras". De entre éstos, el que no se halle inscrito en el libro de la vida será lanzado al lago de fuego). Véase también Mat. 25:31-46. Todo el mundo será juzgado en el mismo día final. ¡Nadie va a ir al cielo para estar con Cristo antes del día final; o sea, antes de la resurrección final!

8. Jn. 5:28,29 hace bien claro que la resurrección final será de una sola ocasión, en la cual todos los muertos, tanto los buenos como los malos, serán resucitados para juicio. Todos los muertos serán resucitados en la misma ocasión, 1 Tes.4:13-18. ¡Ningún cristiano fue llevado al cielo en el año 33 d. de J.C.!

10. Fil. 1:23 ("partir y estar con Cristo") no quiere decir que el cristiano, al partir de esta vida, va directamente al cielo. (Otro pasaje semejante es 2 Cor. 5:6-8). El texto no dice "partir e ir al cielo", sino "estar con Cristo". Cuando el malhechor de Luc. 23:43 muriera, estaría "con Cristo", pero ¡no en el cielo! Iba a estar en el Paraíso, lugar que corresponde a ese lugar del Hades, a donde fue el alma de Jesús aquel día de la crucifixión (Hech. 2:31). Estaría con Jesús en el paraíso, pero no en cielo. Al morir, el alma del cristiano fiel va a estar con Cristo, en que va al reposo que Cristo ha preparado para los tales, y allí reposa hasta el día de la resurrección. Considérese 2 Tim. 4:8: dice Pablo que sabía que la corona de justicia le sería dada, no al morir, sino "en aquel día" en el cual "todos los que aman su venida" (de Cristo) la recibirán. Nadie va a cielo hasta "aquel día" en el cual el cristiano fiel recibir dicha corona.

11. Conclusión: la interpretación de dicho hermano, como también la de algunos comentaristas, sobre el pasaje Mat. 16:18, y la interpretación del pasaje Fil. 1:23, que envía al cristiano fiel directamente al cielo al morir éste, son interpretaciones que contradicen todos los pasajes que hablan de la resurrección de todo el mundo en el día final, para aparecer ante el tribunal de Cristo.

Por eso se puede decir, sin implicar ninguna jactancia ni orgullo, que "nadie llegará al cielo antes que yo".

* * *

16. LUCAS 9:50 ¿ES PARA SALVACION LO QUE PREDICAN LOS SECTA-

RIOS?

"Luc. 9:50; Mat. 23:1-3. ¿Con estos pasajes podríamos decir que lo que otros predicán sin pertenecer a la iglesia de Cristo es para salvación? Luc. 11:23".

1. Antes de preguntar sobre aplicaciones de estos pasajes, vamos primero a llegar al entendimiento correcto de dichos textos; es decir, vamos a ver primero lo que dicen, y luego veremos lo que no dicen. (Con esta actitud debemos siempre llegar a las Escrituras).

2. Luc. 9:49,50 (Mar. 9:38-40). Algunos discípulos vieron a otro (discípulo) que echaba fuera demonios en el nombre de Jesús. Le trataron de prohibir hacerlo. ¿Por qué? Porque aquél no quiso seguir a ellos en la misma compañía.

3. Aquel otro echaba fuera demonios "en tu nombre"; es decir, en el nombre o por la autoridad, de Jesús.

4. Solamente Jesús impartía ese poder milagroso (Mat. 10:1; Luc. 10:1-20). No podía ejercer ese poder ninguno que no fuera discípulo de Cristo.

5. Ese otro era tanto discípulo de Jesús que éstos que mostraban algo de carnalidad, al querer dominar las actividades de un siervo de otro.

6. Mat. 23:1-3. Jesús, sus discípulos, y la gente judía (ver. 1) todos vivían bajo la Ley de Moisés. Con razón mandó Jesús que todos hicieran conforme a la enseñanza de Moisés, la cual la enseñaban los que se sentaban en la cátedra de Moisés. Lo que Jesús aquí prohibía fue que se siguieran los hechos hipócritas de esos maestros religiosos. Luc. 11:23. El contexto hace claro que Jesús exponía el error y la malicia de aquéllos de entre la gente (ver. 14-16) que atribuía a "Beelzebú, príncipe de los demonios", la obra milagrosa de Jesús. Estos por ser contra Jesús, no eran con él; por desparramar, no recogían con Él. Se oponían a las reclamaciones y pruebas que Jesús presentaba.

En el presente hemos visto que estos textos no tocan la cuestión levantada en la pregunta arriba. Lucas 9:50 no trata de denominaciones humanas, sino de discípulos de Cristo. Mat. 23:1-3 trata de la enseñanza correcta de la Ley de Moisés para los judíos, y no de la enseñanza falsa del denominacionalismo. Luc. 11:23 trata de judíos incrédulos y de corazón endurecido (ver. 16), y se aplica a cualquier hombre o grupo de hombres que rechacen la autoridad de Jesús. Si alguno no es de la iglesia de Cristo, no está en el cuerpo sobre el cual Cristo es la cabeza (Col. 1:18). Si reclama predicar a Jesús, es a "otro Jesús" a quien predica (2 Cor. 11:4). Recuérdese que no había denominaciones en el tiempo de Jesús, que él se refiriera a ellas.

El pasaje que a ellas se aplica es Mat. 15:13.

* * *

17. ¿ES PARA NOSOTROS TODO LO QUE SE DICE EN LOS CUATRO EVANGELIOS?

"¿Es para nosotros todo lo dicho por Jesús en los cuatro evangelios, como matrimonio, bautismo, y vender lo que poseemos, Lucas 18:22?"

1. La pregunta no toma en cuenta el propósito de las cuatro narraciones de la vida y obra de Jesucristo.

2. Jesús fue enviado "a las ovejas perdidas de la casa de Israel" (Mat. 15:24). Con razón mucho de lo que se narra en los "cuatro evangelios" tuvo que ver con deberes judaicos. Algunos ejemplos: Luc. 2:22-24; Mar. 1:44; Mat. 23:1-3.

3. Al mismo tiempo, hay mucho narrado en ellos que es enseñanza respecto al reino de los cielos, o de Dios, y se aplica a nosotros de la dispensación cristiana. Jesús vino a cumplir la ley (Mat. 5:17,18. Véase también Gál. 4:4), y a anunciar la venida próxima de su reino (Mar. 1:15). Comenzó a anunciar ciertos principios que gobernarían a su pueblo. El "sermón del monte" ilustra esto ("Oísteis que fue dicho, pero yo os digo"). Mencionó asuntos de la iglesia antes de que ella fuera establecida (Mat. 18:15-18). Cuando se le preguntó acerca del matrimonio, en vista de la enseñanza de la Ley de Moisés, dijo: "Yo os digo", al responder cómo ha sido la enseñanza de Dios desde el principio. Dio la "gran comisión", que mandó el bautismo, antes de ascender al cielo, y esto se registra en Mateo y Marcos, pero no era enseñanza de la Ley de Moisés.

4. Así que no todo lo dicho por Jesús, de lo que registraron Mateo, Marcos, Lucas, y Juan, fue dicho con respecto a los judíos, o con respecto a nosotros de hoy en día. El contexto revela si lo que dijo en cierta ocasión se dirigió a un caso en particular (por ejemplo, Luc. 17:14; 18:22), o si sirve de principio para todo hombre en todo tiempo (por ejemplo, Luc. 12:32-34).

5. Juan 20:30,31 nos da una buena declaración respecto a uno de los propósitos principales de las narraciones de los "cuatro evangelios". Lo hace también Luc. 1:1-4.

6. Los judíos no tenían los "Cuatro Evangelios"; éstos fueron escritos después del Día de Pentecostés. Pero sí tenían las enseñanzas orales de Jesús.

* * *

18. LUCAS 12:48 - ¿HABRA GRADOS DE CASTIGO?

"Lucas 12:48. Según este pasaje, ¿podemos decir que Dios castigará en partes o por

medidas? Al que peca más, ¿recibirá más castigo?"

1. Este pasaje (ver. 41-48) enseña la responsabilidad que tiene toda persona que reclama ser siervo del Señor. La responsabilidad de cada uno es proporcional, según lo que ha recibido. Véanse 19:15-19 y Mat. 25:20-23, pasajes que sirven de buen comentario sobre el asunto.

2. Va a haber vida eterna en gloria para los obedientes, y castigo eterno para los desobedientes (Juan 5:28,29). Al mismo tiempo, las Escrituras revelan que entrarán en el Juicio de Dios grados de castigo y de recompensa.

* * *

19. EL "MOVIMIENTO DISCIPULADOR"

"Quiero saber sobre un movimiento que dice ser iglesia de Cristo. Comenzó en Boston y se llama 'Boston Crossroads'"

No trataré de describir en detalle lo que es el llamado "movimiento discipulador;" basta notar brevemente estos puntos:

1. Son hermanos liberales, tan liberales que otros liberales los están combatiendo.

2. Tuvieron su principio en la iglesia de Cristo Crossroads, de Gainesville, Florida, pero ahora se admite que la Iglesia Boston (es decir, la iglesia de Cristo en la ciudad de Boston, Massachusetts) es la cabeza del movimiento.

3. Estos hermanos reclaman que debe haber una iglesia con sus ancianos para cada ciudad, siendo compuesta la iglesia de diferentes "iglesias casas" por todo el área. (Tuercen Tito 1:5 y Hech. 14:23). (En realidad la Iglesia Boston cuenta con "iglesias casas" fuera de los límites de la ciudad de Boston).

4. Tienen oficios no bíblicos. Hay "líderes" con el poder de "ancianos".

5. Tienen coros, escuelas, obras sociales, celebran fiestas seculares, etc.

6. Se distinguen por su uso de "compañero en oración" ("prayer partner"), el cual domina la vida del individuo a quien supuestamente enseña. El discipulado tiene que confesar a su "compañero" de oración. (Tuercen Sant. 5:16, igual que el sacerdote católico). La Iglesia Boston cambió el término original, "prayer partner", a "discipleship partners" ("compañeros en el discipulado). Pero sigue el mismo control mental de uno sobre otro.

7. Se promueve una iglesia universal, con la Iglesia Boston como la cabeza. Allí se entrenan personas para ser enviadas a dirigir, o participar en, iglesias en otras partes.

* * *

20. SERPIENTES PRUDENTES; PALOMAS SENCILLAS

"¿A qué se refiere el apóstol Mateo (10:16) al decir 'sed prudentes como serpientes y sencillos como palomas'. Yo conozco serpientes y sencillos como palomas. Sin tocarlas, atacan; es decir, no tienen nada de prudentes. En cuanto a las palomas no sabría decir nada porque hay palomas sencillas, pero hay algunas bien bonitas físicamente". ---

1. Los apóstoles, al ir a predicar en la comisión limitada (10:5,6), serían como ovejas en medio de lobos, pues algunos de los incrédulos les perseguirían. Por eso les dice Jesús que sean "prudentes como serpientes, y sencillos como palomas". Recordando que la serpiente es astuta (Gén. 3:1), es buena figura de la sagacidad. Los apóstoles tenían que usar de sagacidad, de astucia, de prudencia o sabiduría, para escapar o huir de la persecución (ver. 23), como David huía de Saúl (1 Sam. 18:10,11; etcétera). Considérense Hech. 9:23-25; 23:12-21. Al mismo tiempo les tocaba ser sencillos o inocentes como palomas, en que no deberían resistir la persecución, no volviendo mal por mal. En esto seguirían el ejemplo de Jesús (1 Ped. 2:23). Las palomas no dañan a nadie; en eso consiste su sencillez. ***

21. ¿ES CONVENIENTE O NO CONTINUAR?

"En la iglesia local colaboro en la exposición de estudios y mensajes. Sin embargo hay algunos problemas en mi hogar (esposa e hija) como indisciplina y falta de comprensión, motivados en parte porque mi esposa y yo trabajamos y por el descuido en la tarea de controlar la conducta de nuestra hija. Ultimamente mi esposa dice que no volverá a la iglesia. Ante esta situación, ¿es conveniente o no que continúe sirviendo en la congregación?" ---

1. Que sea conveniente o no es cosa que sólo ustedes lo pueden decidir. Es lícito que siga enseñando y predicando; que sea conveniente, es otra cosa. Si la iglesia, comprendiendo la situación, quiere que siga enseñando y predicando, bien. Si no, al seguir enseñando y predicando, su trabajo no fuese efectivo. Yo de lejos no estoy en condiciones para juzgar los méritos del caso. Es un caso particular de la iglesia local. ***

22. ¿ES UNA FORMA MAS ADECUADA DE ADORAR A DIOS?

"En un sermón reciente, un hermano

introdujo la lectura pausada y meditativa de un Salmo, aduciendo que es una forma más adecuada de adorar a Dios que la que usamos comúnmente de exhortación bíblica. Personalmente me sentí bien ante tal práctica, no obstante tengo mis dudas de sus aseveraciones". ---

1. Está bien que en el culto se lean salmos (pausada y meditativamente, o no; eso no tiene que ver). Que el hacer esto sea "una forma más adecuada de adorar a Dios" es otra cosa. No puede ser sustituto por otras actividades en el culto. La exhortación bíblica no puede ser substituida por nada. (Considérense los textos que hablan de la necesidad de la exhortación -- véase una concordancia). Ignoro los detalles del caso, pero me parece que alguien prefiere algo sentimental y emocional más bien que la exhortación necesaria. Esto no debe ser admitido. ***

23. ¿QUE OPINA SOBRE LA GUERRA EN EL GOLFOS PERSICO?

"Me gustaría conocer su punto de vista acerca de la guerra en el Golfo Pérsico". ---

1. Sobre la guerra en el Golfo Pérsico, ya terminó, y todos damos gracias a Dios por ello. Una guerra es una actividad de ciertas naciones. Dios obra por las naciones para lograr sus fines y propósitos, castigando a algunos, y poniendo a pruebas a otros (por ej., Dan. 4:17). El propósito principal del gobierno se presenta en Rom. 13:4. Los malos tienen que ser castigados. Ahora, como cristianos, no nos metemos en la política; nuestras armas no son carnales (2 Cor. 10:3,4). Como ciudadanos de diferentes países, obedecemos a las leyes del país que no contradigan la Ley de Dios (Hech. 5:29; 4:19). ***

24. MATEO 12:31,32 - LA BLASFEMIA CONTRA EL ESPIRITU SANTO

"Mat. 12:31,32.

1- ¿Por qué la blasfemia contra el Espíritu Santo no es perdonada?

2- ¿Por qué cualquiera que diga una palabra contra el Hijo del Hombre se le perdonará?

3- El siglo venidero es el actual?" ---

1. Mar. 3:28-30 debe ser consultado (como también Luc. 12:10). No es perdonada porque Jesús así lo dijo. Nótese Mar. 3:30; esos incrédulos habían atribuido la obra del Espíritu Santo a Satanás (Mat. 12:24). La persona que atribuye a Satanás la obra redentora del Espíritu Santo, no tiene manera de salvarse, pues rechaza la única fuente de

información inspirada respecto a la salvación del evangelio. Tal actitud en la persona no deja ninguna esperanza de salvación. Por eso no será perdonada. Tales personas se destinan a sí mismos a la destrucción. Considérese Mat. 23:33.

2. (Sobre la pregunta #2). Un ejemplo de esto lo tenemos en Saulo de Tarso. El había perseguido a Jesús (Hech. 9:5; 1 Tim. 1:13). El había pecado grandemente contra el Hijo del Hombre. Pero cuando fue persuadido por la verdad, siendo hombre honesto, aceptó la verdad, y ahora predicaba la fe que en otro tiempo asolaba (Gál. 1:23). Todo lo fue perdonado (Hech. 22:16).

3. (Sobre la pregunta #3). No, el siglo venidero es el tiempo de la eternidad. Como lo expresa Marcos, "no tiene jamás perdón"; es decir, ni ahora en el tiempo, ni después a través de la eternidad. ¡Nunca!

* * *

25. ¿TENER AL HERMANO EN PRUEBA DE ARREPENTIMIENTO?

"Hay problemas en la iglesia local porque alguien pidió al hno. _____ que dirigiera una oración, pero es que él está en prueba, a ver si trae frutos de arrepentimiento. No hay confianza en él porque antes cometió fornicación, y luego dejó pasar dos años sin depositar la colecta de cada domingo. Es que él era el tesorero. Dice que no depositaba las colectas por descuido. Ahora él ha depositado el dinero que faltaba. En los servicios algunos le abrazan y otros dicen que él no es digno de confianza. Los hermanos están divididos".

1. Según se me informa, hay dos casos distintos en el cuadro: el de la fornicación, y el de la colecta. Se me dice que el hermano confesó su pecado de fornicación; que se arrepintió, "llorando amargamente". Si fue así, entonces Dios le perdonó y se olvidó de ese pecado (Hech. 8:22; 1 Juan 1:9; Heb. 8:12). Los hermanos debieron haberle confirmado su amor para con él (2 Cor. 2:7,8).

2. Si hay hermanos que no obedecen lo que dice 2 Cor. 2:7,8, que no quieren perdonar al hermano y olvidarse de ese pecado, ellos mismos andan desordenadamente y deben ser disciplinados. Jesús nos enseña que si no perdonamos a otros, Dios no nos perdonará a nosotros (Mat. 6:12,14,15; 7:2; 18:23-35; Mar. 11:25,26; Luc. 6:37; Efes. 4:32; Col. 3:13; Sant. 2:13). Pecan los hermanos que continúan mencionando ese caso de fornicación que ha sido perdonado, como razón de por qué no tener confianza en el hermano. ¿Que de ellos, pues que también han pecado pero han sido perdonados de pecados pasados? ¿No se debe ahora tener confianza en ellos? Con la

misma medida con que ellos miden, Dios les va a medir (Mat. 7:2). Ellos están condenándose a sí mismos.

4. Ahora el caso de la colecta es otro. El no depositar las colectas por dos años no es asunto de descuido. Se me ha dicho que durante esos dos años él presentaba los reportes financieros como si hubiera estado haciendo los depósitos. Mentía, pues. Si el caso es así, entonces el hermano debe arrepentirse de su pecado de mentira y de avaricia, hacer confesión pública, y pedir que Dios le perdone. Si no lo hace, debe ser disciplinado por la iglesia. Si lo hace, debe ser perdonado (véanse los textos arriba).

5. Pero es ley humana el "ponerle en prueba, a ver si trae frutos de arrepentimiento", no permitiéndole dirigir la oración pública, etcétera. Dios no revela tal ley. 6. Los mismos hermanos que se quejan de que él dirija la oración (un acto de culto público), comulgan con él en el tomar la cena, el ofrendar, el cantar y el ser edificado (otros actos de culto público). El hermano está en comunión con los demás, o no lo está. Si ha pecado, y no se corrige según nos instruyen las Escrituras, entonces debe ser excomulgado. En tal caso no habría comunión con él en nada. Si ha pecado, y si se corrige bíblicamente, debe ser perdonado y aceptado en plena comunión. En tal caso, el seguir algunos con desconfianza hacia él sería pecado. Esa desconfianza sería prueba de que no le han perdonado, aunque Dios sí le perdonó. ¿Nos trata Dios así, desconfiándose de nosotros después de haber perdonado? ¿No deberían continuar trayendo a la memoria el caso pasado de fornicación, es pecado. Los que tal cosa hacen se están condenando a sí mismos. Según se me informó, ese caso ya se resolvió bíblicamente. Es historia olvidada. El caso presente, acerca de la ofrenda, es el que debe ser atendido bíblicamente. El hermano debe hacer confesión completa. Allí habrá la prueba de su arrepentimiento. Si lo hace, y pide a Dios perdón, debe ser perdonado y recibido por todo miembro de la congregación. Que él continuara siendo el tesorero sería cuestión de opinión, y la de la congregación debería prevalecer. (Entiendo que ya no es el tesorero). Cualquier otro proceso, como por ejemplo el llamado "estar en prueba", es humano y por eso falso. El proceso divino es claro; que se aplique en todo caso. La desconfianza hacia el culpable que ha hecho corrección según el patrón divino es carnalidad y merece la disciplina de la congregación hacia aquéllos que no desistan de ello.

* * *

26. DEUTERONOMIO 7:9 - EL PACTO POR MIL GENERACIONES

"Un pastor adventista habló de Deut. 7:9, y preguntó cuántas generaciones habían pasado de Abraham a David y luego hasta nuestro tiempo. El quiso apoyar la guarda del sábado".

1. Sobre Deut. 7:9 -- La expresión "hasta mil generaciones" obviamente es figurada. ¿Acaso cree algún sabatista que literalmente el viejo pacto con los Diez Mandamientos va a durar exactamente mil generaciones, y luego terminar? ¿Acaso cree que la misericordia del Señor dura solamente un plazo literal de tiempo, y que luego él ya no más tendrá misericordia de los que guardan sus mandamientos? Compárese el uso *figurado* del término "mil" en estos pasajes: Deut. 32:30; 1 Crón. 16:15; Job 9:3; Sal. 50:10 ("el ganado sobre mil colinas"; y el ganado sobre las demás colinas ¿no son del Señor?); 84:10; 91:7; Ecle. 6:6; 7:28; Isa. 30:17; Apoc. 20:4Z. Heb. 8:7-13; 9:15; 10:9,15-18 enseñan claramente que el primer pacto ya pasó con el sacrificio que lo regía, Heb. 7:12.; ahora rige el nuevo pacto, que es el Nuevo Testamento. Todo falso maestro literaliza lo figurado, y al hacerlo tuerce las Escrituras (2 Ped. 3:16).

3. Como punto aparte, diré esto: el sabatista (cuando le conviene) ve la palabra "mandamientos", e inmediatamente concluye (sin razón ni prueba) que el pasaje trata de los Diez Mandamientos.

27. PEDIR DINERO PARA TERRENO Y LOCAL.

"El precio del terrenito es de _____ millones de pesos ... contamos con _____ millones de pesos ... nos decidimos a pedir ayuda a algunas congregaciones de por acá Quisiéramos que esta petición la hiciera llegar a algunas de esas congregaciones que usted conozca".

1. La cantidad de dinero que me mencionó el hermano en su carta, si hubiera bastado para la compra del terreno, no habría resuelto el problema, porque el costo de construcción de un local representa una cantidad grande adicional. Después de la compra del terreno, habría habido peticiones por dinero para la construcción de un local.

2. Tenemos que enseñar a las iglesias dondequiera, que como el individuo y la familia tienen que vivir dentro de sus capacidades financieras, así también la iglesia local. El edificio propio no es requisito para que la iglesia local haga su obra y adore a Dios. Es una conveniencia. Si la iglesia local puede tener algo propio, bien; si no, como el individuo y la familia lo hacen, así lo hace la iglesia local.

3. Los líderes liberales han dejado un

patrón muy malo en el pensar de los hermanos; a saber, que la iglesia local dependa de dinero del extranjero para los gastos de salario para el predicador y de adquisición de un local. Con razón muchas iglesias en la hermandad hispana son anémicas, dependientes, y sin crecimiento espiritual. La mentalidad de los liberales deja a las iglesias siempre como niños que tienen que ser llevados en los brazos de otros. Este no es el plan del Nuevo Testamento. Una iglesia que de veras es de Cristo es independiente (autónoma), trabajando según sus fuerzas (2 Cor. 8:3), y creciendo hasta llegar a la madurez, con el gobierno bíblico de ancianos y diáconos (y nunca con un llamado "ministro encargado", que siempre está por delante).

4. El adquirirse un terreno y un local no representa caso de benevolencia, sino de conveniencia en el evangelismo. Ahora, no hay autorización bíblica por enviar fondos una iglesia a otra para el evangelismo.

5. Que individuos donen a una iglesia para la compra de un terreno y un local es otro asunto.

28. SOBRE LA AUTENTICIDAD DE ALGUNOS PASAJES.

(Un predicador me preguntó respecto a la autenticidad de estos pasajes: Mar. 16:9-20; Juan 8:1-11; 1 Juan 5:7).

1. El simple hecho de que todas las versiones modernas, y tres interlineales que tengo, contienen el pasaje de Marcos 16:9-20, da fuerte evidencia de que el pasaje es genuino. Las versiones Hispanoamericana, Nuevo Mundo, Latinoamericana, y la Nueva Versión Internacional no omiten el pasaje, aunque sí dan notas explicativas sobre el pasaje. Lo mismo se puede decir del pasaje Juan 8:1-11.

3. No es así con el pasaje, 1 Juan 5:7. Este versículo es omitido en varias versiones excelentes, aunque ellas dan notas explicativas. Sin duda el versículo 7, según dado en la Ver. Valera de 1960, es espurio. (Ahora, la verdad bíblica de la trinidad no depende de ese versículo). Consúltese mi obra, Notas Sobre 1 Juan.

29. EL BAPTISMO DE JESUS A LOS 30 AÑOS

"¿Por qué Jesús se bautizó a los 30 años?"

1. Bueno, pregunto yo: ¿hay algo de curioso en ello? Seguramente no se bautizó, como nosotros los hombres, para el perdón

de pecados, que él se bautizara de joven. Su bautismo fue para su introducción en su ministerio personal, cosa que comenzó ya de adulto. Véanse Juan 1:19-34; Luc. 3:1-23; Mar. 1:1-11. Mateo capítulo 3 debe ser leído, dando atención al propósito del bautismo de Jesús, 3:15.

2. Jesús nunca pecó (Heb. 4:15; 7:26; 2 Cor. 5:21; 1 Ped. 2:22). Su bautismo no fue para perdón de pecados. Ya adulto, y listo para entrar en su ministerio personal en la tierra, se presentó a Juan para ser bautizado, así cumpliendo toda justicia. Parte de la justicia de Dios consistía en que los judíos se presentaran para el bautismo de Juan, y Jesús se sometió al plan. También era la voluntad de Dios que el bautismo de Jesús fuera la presentación pública que Juan hiciera del Cristo (Juan 1:33,34). Jesús se sometió a la voluntad de Dios; o sea, cumplió la justicia de Dios en el asunto al cumplir con este mandato de Dios.

30. ¿COPAS O COPITAS?

"Tomamos la cena del Señor en copitas cuando la Biblia habla de copa. Por favor necesito explicación acerca de esto".

1. Sí, muchos de los hermanos tomamos la Cena del Señor, usando copitas en que servir el fruto de la vid. También es cierto que la Biblia dice "copa". Lo que la Biblia no dice es que dicho fruto de la vid se sirva en una sola copa, o copita.

2. Considérense los pasajes en Mat. 26, Mar. 14, Luc. 22, y 1 Cor. 11, y el uso de la palabra "copa" en ellos. Jesús tomó la copa, sí, pero la referencia es al contenido de ella. Esa "copa" (no la vasija, sino el contenido) la repartieron (Luc. 22:17); es el nuevo pacto (ver. 20); es la comunión de la sangre de Cristo (1 Cor. 10:16; la bebieron (1 Cor. 11:25). ¿Quién puede creer que una copa literal, una vasija o recipiente, debe ser repartida y bebida, y que es el nuevo pacto y la comunión de la sangre de Cristo? ¿Cuál copa (vasija) de las muchas que se usan en el mundo es el nuevo pacto? En 1 Cor. 10:16, Pablo estando en Efeso, y escribiendo a los hermanos en Corinto, dice, "La copa de bendición que bendecimos...". ¿Fue una copa (vasija) en Efeso, o una en Corinto?

3. Usando de una figura que se llama "metonimia", los diferentes pasajes dicen "copa", pero con referencia al contenido de la vasija. En Luc. 22:17 se dice que Jesús tomó la copa, y en el 18 la llama "el fruto de la vid". Claro es que tomó en sus manos una copa, o recipiente, porque es imposible manejar líquidos sin una vasija, pero en ese pasaje, y en otros paralelos, la frase "tomando la copa" quiere decir, "tomando el fruto de la vid".

31. LAS CONFRATERNIDADES

"Cuál es el concepto que tiene sobre las Confraternidades?"

1. Una confraternidad es una serie de actividades de colegas. En sí no es mala en nada. Las actividades pueden ser varias.

2. El caso en particular tiene que ver con las actividades mismas y con los arreglos empleados.

3. Algunos hermanos, actuando en capacidad de individuos, pueden realizar una "confraternidad", o sea, una actividad social. Tal cosa no ha causado problema en la hermandad.

4. Que iglesias locales realicen tal actividad es otra cosa, porque ahora se involucran esas iglesias en una obra puramente social, cosa que carece de autorización bíblica. Los arreglos se llaman "confraternidad". El mal, si alguno, consiste en lo que se haga, y no en lo que se llame.

6. La iglesia local, columna y baluarte de la verdad, no debe meterse en actividades sociales de juego y comida. El local, erigido para las actividades de la iglesia, no debe ser usado para actividades puramente sociales, aun en casos en que los individuos paguen los gastos de las actividades de comer y jugar.

32. ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA JOVENES DE LA IGLESIA.

"Dentro de su opinión, ¿considera bíblicas las actividades recreativas para jóvenes de la iglesia?"

1. Es bíblico que cualquier miembro de la iglesia, o grupo de miembros, se recreen (Mar. 6:31; 1 Tim. 4:8).

2. La pregunta no toca la cuestión que ha causado problemas en la hermandad. Lo que algunos hermanos practican, y lo que ha causado muchos problemas, es el arreglar actividades recreativas con dinero y con la propiedad de la iglesia local. (Véase el tema #31) 3. La recreación es responsabilidad del hogar. Los padres deben ver por la recreación de sus hijos (de sus "jóvenes"), como ven por su educación secular. No toca a la iglesia local, ni la recreación ni la educación secular. La obra de la iglesia local es espiritual (con la excepción de la obra benévola para los santos).

4. En un dado caso puede ser que todos los jóvenes sean de la misma iglesia local, los que salen a recrearse. Pero no por eso es una actividad de "los jóvenes de la iglesia". Puede ser que el lunes, que los mismos

jóvenes van a la escuela, todos ellos sean miembros de la misma congregación, pero no por eso está involucrada la iglesia local en la educación pública.

5. Que el hogar sea hogar, y que la iglesia local sea iglesia local. Cada cual tiene sus responsabilidades y obra.

6. Considérese 1 Tim. 5:16. La Biblia hace distinción entre la obra del individuo y la de la iglesia local.

33. PARTICIPAR EN ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

"... en el Departamento de Lenguas, y por estas fechas se está preparando un programa especial para diciembre con motivo de la Navidad, en el cual los alumnos van a participar, cantando canciones navideñas en inglés. Además habrá una comida o cena, también van a adornar el Departamento de Lenguas con adornos navideños: esferas, arbolito de navidad, foquitos, etc. Todo esto lo harán los alumnos y piden que participen todos. ¿Puedo yo como cristiano participar?"

1. Todo depende de las circunstancias. El cristiano puede participar en actividades honestas (como cantar en otra lengua, en este caso, en inglés, adornar edificios con luces y árboles, comer, y otras cosas tradicionales). Ahora, en este caso en particular, todo depende de las circunstancias. Si la actividad se entiende como cosa religiosa (y así es el caso casi siempre en los países considerados católicos), y si las canciones, o algunas de ellas, son de adoración a Dios, entonces el cristiano no puede participar en ello. Sería raro el caso en que en un país como México hubiera una serie de actividades de éstas puramente seculares y nada religiosas. Y hay otro factor: de entre las cosas lícitas a veces hay cosas que no convienen (1 Cor. 6:12). Suponiendo que en este caso usted pudiera participar en las actividades, si el hacerlo causara problemas serios en la iglesia, o si causara que la influencia suya sufriera, no convendría hacerlo. Así es que solamente usted, que conoce las circunstancias del caso, puede juzgar los méritos de él.

34. MATEO 7:6

"Qué debe entenderse en Mateo 7:6 al decir "lo santo y las perlas", luego, "los perros y los cerdos"?"

1. Quedándonos con el contexto (los ver. 1-6) vemos que se nos prohíbe juzgar (ver. 1,2) si nosotros mismos somos culpables (ver. 3-5). Pero al mismo tiempo sí tenemos que discernir (juzgar) entre caracteres. Como la

carne de sacrificio no sería echada a los perros, que son animales inmundos y que no pueden distinguir entre cosa santa y la basura, y como no serían echadas perlas a cerdos (también animales inmundos que no distinguen entre perlas y piedras comunes), tampoco debemos dejar de discernir entre personas que aprecian lo que es de valor y los que no lo aprecian.

2. Jesús no está llamando "perro" o "cerdo" a nadie. Está ilustrando el hecho de que hay personas que no distinguen (aunque pueden hacerlo) entre lo santo y lo común, como tampoco lo hacen los animales (que de naturaleza no lo pueden hacer).

3. Como cristianos tenemos que discernir; tenemos que juzgar. Si vemos que la persona está pervertida y obstinada de corazón, y que por esa actitud básica no aprecia el valor de lo santo, o de los valores espirituales, no hemos de darle de ello, porque no solamente no lo apreciaría, sino que sería capaz de atacarnos.

4. Para ejemplos de este principio, Véanse Mat. 10:11-15; 16:1-4; Luc. 23:8,9; Hech. 8:9-24; 13:4-12, 44-51; 18:5-7.

35. EL SIGNIFICADO DE LA FRASE "EN EL NOMBRE DE".

"Cuando la Biblia dice 'en el nombre de', además de 'por el poder o autoridad de', ¿va implicado algún otro concepto?"

1. El concepto correcto de la frase en un dado caso depende de la comprensión correcta de la frase preposicional según el texto griego. No toda versión en español del Nuevo Testamento da una traducción adecuada de ella; es decir, la frase "en el nombre" no es siempre la traducción más indicada. Como en el español hay las tres preposiciones "en", "para", y "sobre", también las hay en el griego (EN, EIS, EPI). La traducción de un dado pasaje debe reflejar la preposición en particular que se emplee en el pasaje. Por ejemplo, Mateo 28:19 no dice en el griego "en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo", sino "para el nombre ...". La preposición aquí es "para", igualmente como en Hech. 2:38, "para perdón de los pecados". La Versión Moderna en Mateo 28:19, en la margen, dice, "para unirlos con el nombre...". Eso es lo que Jesús está diciendo; a saber, que debemos bautizar a la gente con la finalidad de que ella entre en relación con la Deidad, o que sea de la misma comunión.

3. Ahora, en Hech. 2:38, la frase en español "en el nombre de Jesucristo" se expresa en el griego con la preposición EPI, que significa "sobre". La persona debe ser bautizada "sobre" el nombre de Jesucristo, en el sentido de que su bautismo debe ser

basado en el reconocimiento de quién es Jesucristo; es el a quien Dios hizo "Señor y Cristo" (ver. 36). En base a esto, la persona arrepentida debe ser bautizada. El bautismo queda sin base si Jesús de Nazaret no es el Hijo de Dios. Pero si lo es, entonces la persona arrepentida lo admite, al ser bautizada, y Dios le perdona sus pecados. El bautismo bíblico tiene por base la deidad de la persona de Jesús de Nazaret.

4. Los pasajes siguientes, al hablar de bautizar, emplean la preposición "para" (EIS), y no "en" (EN): Hech. 8:16; 19:5; Rom. 6:3; 1 Cor. 1:13,15 (nótese el ver. 12, que la idea es de ser de alguien--de Pablo, de Apolos, de Cefas, de Cristo; bautizarse para el nombre de alguien es bautizarse para ser de esa persona); 10:2; 12:13; Gál. 3:27. Léanse estos pasajes, diciendo "bautizar para", o "bautizar al", y no "en", y así se entenderá correctamente el sentido de ellos.

5. Hay muchos pasajes en los cuales sí se emplea la preposición griega en (EN) al aparecer la frase "en el nombre", dando a entender la idea de "en representación de la autoridad de", o "en el poder de", la persona. Algunos ejemplos: 1 Cor. 5:4; Mar. 16:17; Luc. 10:17; Hech. 3:6; 4:10 (nótese el ver. 12). Pero en otros pasajes, en que dice el texto español "en el nombre", el texto griego emplea otras preposiciones (EIS o EPI). Algunos ejemplos: Mat. 18:5; Luc. 24:47 (EPI) (en base a la autoridad de Cristo, o porque Cristo lo manda); Mat. 18:20 (EIS) (congregados con la finalidad de encontrarse dentro de la autoridad de Cristo).

6. Hay algunos textos en los cuales otras preposiciones griegas se emplean juntamente con la palabra "nombre". Notemos los siguientes:

a. Mat. 19:29, "JENEKEN mi nombre" = por causa de mi nombre.

b. Mat. 10:22, "DIA mi nombre" = por, o a través de, mi nombre; es decir, los apóstoles serían aborrecidos por causa de todo lo que el nombre de Jesucristo representaba.

c. Hech. 5:41, "JUPER el nombre" = por, a causa de, o en lugar de, el nombre de Cristo. Este pasaje dice que Pedro y Juan padecieron afrenta por el nombre de Cristo; es decir, a favor de la causa de Cristo, o en lugar de Cristo.

36. JUAN 14:20 -- ¿A QUE DIA SE REFIERE?

"En Juan 14:20 Jesús dice lo siguiente: 'En aquel día vosotros conoceréis que yo estoy en mi padre, y vosotros en mí, y yo en vosotros'. ¿A qué día se estaba refiriendo Jesús?"

1. Se refiere al período de tiempo que

comenzó el día de Pentecostés, pero no exclusivamente a ese día mismo.

2. En el ver. 19, según la Ver. Valera 1960, la frase "me veréis" debe ser "me veis" (tiempo presente, que en griego indica acción continua). Iba a ser una visión continua. El mundo no le vería más porque al día siguiente sería muerto y sepultado. Pero los apóstoles le verían, no solamente unas cuantas veces durante los cuarenta días de apariciones, sino más especialmente durante todo el tiempo de su ministerio bajo la dirección del Espíritu Santo, a quien Jesús enviaría a ellos (15:26).

* * *

37. LA ESCUELA BIBLICA (PRESENTE CONTROVERSA, PÁGINA 21)

"Quiero que por favor me explique como está eso de que un colegio (escuela bíblica) es dirigido por hermanos conservadores, tratado: 'La Presente Controversia En La Hermandad', página 21, tercer párrafo. Sabemos que no se necesitan instituciones para preparar obreros más que la iglesia. Quiero saber si es escuela de la iglesia, o solamente son hermanos en lo individual que dan clases en él".

1. Estos "colegios" (así se llaman entre los de habla inglesa), o universidades, no son la misma cosa que "las escuelas para predicadores", como la que usted conoció en _____. Estas últimas representan otro caso.

2. Son escuelas privadas, o particulares, que ofrecen la misma educación formal que se presenta en cualquier escuela pública. Son empresas privadas. Aquí en este país los padres pueden enviar sus hijos a una de ellas, o a alguna pública. El gobierno reconoce la educación recibida en los dos sistemas, sea en la escuela pública o sea en la particular para establecer una de estas "escuelas bíblicas" algunos hermanos se constituyen una corporación, o entidad legal, o política, para originar, mantener y operar tal institución educativa. Venden sus servicios como cualquier empresa. Los padres pagan por el servicio rendido (la educación formal).

4. Así comenzaron todas las escuelas de éstas en este país. Yo soy graduado de dos de ellas (David Lipscomb College, Nashville, Tennessee, y Abilene Christian College, Abilene, Texas). Pero con el tiempo, ya que el liberalismo entró en la hermandad, todas estas escuelas (menos la Florida College, Tampa, Florida) ¡comenzaron a pedir donativos y fondos a las iglesias de Cristo! (bajo el pretexto de estar contribuyendo al crecimiento de la iglesia por medio de dar clases bíblicas y así preparar a predicadores).

5. Al principio del liberalismo, en cuanto

al sistema de centralización e institucionalismo (como por ejemplo, la iglesia "patrocinadora" y el sostenimiento de parte de iglesias locales de los orfanatos), los hermanos liberales en general no favorecían el sostenimiento de parte de las iglesias locales de estas universidades, o colegios. Pero hoy en día ya es cosa algo común, aunque todavía muchos hermanos liberales se oponen a que dichas escuelas reciban fondos de las iglesias locales. (Pero pregunto: ¿Qué diferencia hay? Tanto el *orfanato* como la *escuela* son instituciones *humanas*. Las dos son dirigidas por mesa directiva. Si es permisible que iglesias de Cristo envíen a una de ellas, ¿por qué no es permisible que envíen a la otra?)

6. Conclusión: Tales empresas privadas tienen derecho de existir, pero con tal que sean precisamente eso: una empresa privada, y no nada anexo a las iglesias de Cristo.

7. Pero en la actualidad la única escuela de éstas que rehúsa recibir fondos de las iglesias de Cristo es la Florida College, en Tampa, Florida, dirigida por hermanos conservadores. De esa escuela se han graduado mis ocho hijos.

8. Ahora las llamadas "escuelas para predicadores" representan sencillamente caso de patrocinio (centralización). Una iglesia "patrocinadora" pide y recibe fondos de muchas iglesias locales para hacer la obra de preparar a predicadores que en turno llenen los púlpitos de las iglesias. Esta iglesia erige la "escuela para predicadores", a veces en su propia localidad, a veces en otro país, pero la dirige y la controla ella. Se dice que es "obra de ella", ayudada por otras iglesias. La obra se hace por toda la hermandad. (Pero según las Escrituras, no hay obra a nivel de toda la hermandad).

38. ¿FORNICACION O ADULTERIO? 1 CORINTIOS 7:10-15.

"En qué estado vive esta pareja: la muchacha en el mundo tuvo novios, y con uno de los novios duró dos o tres años. Después de esto él le propuso que fuera con él para pasar con ella un fin de año, aunque no hubo promesa de matrimonio. El caso es que estuvieron juntos por una semana; al final de la misma se separaron y cada cual vivió por su lado. Después ella se casó con quien ahora es su esposo. La pregunta es: ¿Vive ella en adulterio y hace que por causa de ella él sea adúltero?

"Por otro lado, dígame si una pareja estando bien en su matrimonio se podrá dejar por cualquier causa y permanecer soltero por toda su vida y así seguir siendo cristiano, o esto sólo lo puede hacer el incrédulo, 1 Cor. 7:10-15?"

1. El único comentario que hago sobre el caso de la hermana casada, según usted lo cuenta en el artículo y en su carta a mí, es que ella es quien tiene que contestar la pregunta de que si lo que hizo fue simple fornicación o adulterio, porque solamente ella sabe lo que tenía en mente al hacer aquello. ¿Quién no sabe si está viviendo con alguien como esposo, o si sencillamente está cometiendo fornicación repetidas veces?

2. Sobre 1 Cor. 7:10-15:

a. El ver. 10 prohíbe el divorcio por cualquier causa. El ver. 11 no lo contradice, dando permiso para el divorcio. Lo que hace es especificar las dos alternativas que le quedan al que se separa: quedarse así; es decir, no volver a casarse; o reconciliarse con el esposo. La persona hace mal al divorciarse por cualquier causa, y debe buscar la reconciliación en lugar de volver a casarse. Si la persona no lo hace, no hace la voluntad de Cristo. Si en algún caso no puede reconciliarse con el esposo, Dios tomar en cuenta el intento de corazón de la persona.

b. El incrédulo hará según su propia voluntad; no sigue la de Cristo. Ahora, si el incrédulo se separa, el cristiano no tiene obligación de seguirle a toda costa, negando su fe en Cristo. Pero por no ser el caso uno de fornicación, tampoco se le permite al cristiano volver a casarse.

39. MATEO 2:23 ¿CUAL PROFETA DIJO ESTO?

"Cumplió Cristo el nazareato? El texto dice que Cristo se fue a vivir a al ciudad de Nazaret para que se cumpliera lo dicho por el profeta, que sería llamado Nazareno. Pero no puedo saber qué profeta dijo esto".

1. Juan el bautista era nazareo (Luc. 1:15; Números 6)), pero no Jesús. El no "cumplió el nazareato".

2. Con respecto a Mateo 2:23, no hay registro en el Antiguo Testamento de un profeta en particular que profetizara que el Mesías se llamaría "nazareno". Pero nótese que Mateo no dice "el profeta", sino "los profetas". Esto hace referencia, o a varios escritos proféticos en particular, o al mensaje general de los profetas. Si el nombre propio "Nazaret" se deriva de la palabra hebrea (netzer) que significa reverdeciente o vástago, entonces se puede decir que Isaías usó este término en 11:1 con referencia al Mesías. El término "renuevo" es usado por Jeremías (23:5) y Zacarías (3:8) con referencia al Mesías. Por otra parte, si la frase "los profetas" se refiere al mensaje general de ellos, de que el Mesías sería hombre despreciado y rechazado (por ej., Salmos 22; Isa.

53:3), entonces no hay que buscar ninguna profecía en particular para el cumplimiento referido en Mateo 2:23. El pueblo de Nazaret era tenido por insignificante por los judíos de Judea (Juan 1:45,46). Ser nazareno significaría ser persona considerada de poco valor, y esto es lo que los profetas habían profetizado con respecto al Mesías.

40. MATEO 25:31 ¿SE REFIERE AL TIEMPO PRESENTE? MATEO 18:20 ¿2 O 3 FORMAN UNA IGLESIA?

"Yo pienso que el verso 31 se refiere al tiempo presente, ya que habla de la gloria futura de Cristo. De esta gloria nos informa 1 Ped. 1:21".

"Muchos piensan que Cristo dijo que 2 o 3 forman una iglesia pero me doy cuenta que una iglesia es un grupo bien numeroso y bien organizado".

(El hermano enumera un buen número de pasajes para respaldar su posición).

1. Mateo 25:31 tiene que entenderse dentro del contexto tratado, que es el del juicio final, como el ver. 46 lo hace bien claro. La gloria de 1 Ped. 1:21 es la que recibió Jesucristo al ascender a los cielos, y Mat. 19:28 profetiza acerca de ella. La gloria de 25:31 es la con que Cristo vendrá la segunda vez para juzgar a todas las naciones (32).

2. Mateo 18:20, dentro de contexto, trata de la disciplina de un hermano pecador (ver. 17). Los apóstoles tenían el poder de atar y desatar (ver. 18) y por estar ellos primero en la iglesia naciente (1 Cor. 12:28), aquí Jesús les recuerda que la enseñanza inspirada de ellos ha de prevalecer en todo caso de disciplina colectiva. Ahora no están ellos en persona pero sí la iglesia local tiene sus escrituras inspiradas para guiarse en la disciplina. Jesús prometió acompañar a los apóstoles en cualquier caso en que oraran, ya puestos ellos de acuerdo en la verdad y pidiendo algo con respecto a la disciplina de alguno (ver. 19). De igual manera Jesús acompaña a cualquier grupo (ver. 20), por pequeño que sea, que se haya congregado en su nombre (literalmente, para su nombre; para entrar en relación con Cristo y su autoridad) para tratar un caso de disciplina. Compárese 2 Cor. 2:10. De esto se deduce que Jesús está en medio de cualquier asamblea de santos que se ha reunido "para su nombre". Claro es que la iglesia local debe procurar crecer en número, y usted menciona varios textos que hablan de congregaciones de membresía numerosa. Pero eso no toca la cuestión de que si dos o tres cristianos pueden formarse, o no, en una congregación local.

4. Según las Escrituras, hermano, si dos o

tres cristianos no pueden formarse en una iglesia local, ¿cuántos tiene que haber para que puedan formarse en una congregación? ¿100? ¿3000? ¿Quién tiene la autoridad de especificar cierto número?

5. La promesa a Abraham de lo numeroso de su descendencia (Gén. 12:2), ni Apoc. 7:9-14, tienen nada que ver con la cuestión, pues estos pasajes tratan, no de congregaciones locales, sino del pueblo de Dios colectivamente. Tampoco tocan la cuestión las "gavillas" de Sal. 126:6.

41. LA TRINIDAD. "JESUS ES DIOS PERO NO COMO EL PADRE". JUAN 10:34-36

"Tenemos un problema con ellos creen algo como creen los Testigos de Jehová, que el Dios Todopoderoso es el Padre y que Jesús también es Dios pero no como el Padre. Usan Juan 17:3; 1 Cor. 8:6; Rom. 16:27; 2 Cor. 1:3; etcétera, para probar que Jesús no es parte del Dios único y verdadero. Dicen que Jesús es Dios como lo eran aquellos jueces de Israel (Juan 10:34-36), o Moisés (Exodo 7:1). Aplican mal a Fil. 2:4-8".

1. En cuanto a la naturaleza divina de Jesús de Nazaret, ¡él es Dios! (Isa. 9:6; Rom. 9:5; Mat. 1:23 -- Isa. 7:14; Juan 1:1; 10:30,33; 20:28; Fil. 2:6 -- Isa. 45:23; Tito 2:13; Heb. 1:8-12 -- Sal. 102:25-27; 2 Ped. 1:1; 1 Juan 5:20). Es eterno (Miq. 5:2; Juan 1:1; 8:58--Exodo 3:14; Heb. 13:8; Apoc. 1:8,17 -- Isa. 48:12). Aunque hay tres personas (2 Cor. 13:14) en la deidad (un solo Dios), son uno en propósito (Juan 10:30; 17:22). (No son "tres dioses" competidores, según el concepto pagano del politeísmo. En esto los Testigos de Jehová, y otros unitarios, nos representan mal. No creemos en tres dioses, sino en un solo Dios, o Deidad, compuesto de tres personas que son una sola cosa).

2. Los pasajes Juan 17:3; 1 Cor. 8:6; Rom. 16:27 y 2 Cor. 1:3 no niegan la deidad de Jesucristo. Los que citan tales pasajes para negar la deidad de Jesucristo ignoran el papel de Cristo el Señor al venir a este mundo a salvar al pecador. En cuanto a su naturaleza, eternidad, y divinidad, esta persona de la deidad no se llama el Cristo, o el Hijo de Dios, sino El Verbo, o sencillamente, Dios. Como el Hijo de Dios (frase que en sí indica deidad, en lugar de humanidad) en este papel Cristo estuvo sujeto al Padre. Hay que tomar en cuenta esta verdad al hacer aplicaciones de los pasajes Juan 17:3 y Rom. 16:27. Jesús cumplió en papel de Salvador. En Rom. 16:27 la gloria se atribuye "al único y sabio Dios" por medio de la intercesión de Jesucristo en papel de Mediador. En 2 Cor. 1:3 Pablo adscribe loor a

Dios, reconociendo a la vez el papel de Mediador de Jesucristo (1 Juan 2:1). Este Mediador es divino; Dios es su Padre (es decir, los dos son de la misma naturaleza). En tales pasajes no hay ninguna distinción entre la naturaleza de las dos Personas Divinas. No dicen que el Padre es el único Dios y que el Verbo (por no decir, Jesús o Cristo, en papel de Salvador) es algo menor. Conviene al falso maestro tomar esto en cuenta.

3. Juan 10:34-36 no enseña que Jesucristo era simplemente un hombre, como los jueces del Antiguo Testamento, o un "dios" en el mismo sentido en que aquellos jueces eran llamados dioses (Sal. 82:6). Todo lo contrario, el pasaje distingue entre Jesucristo y aquellos hombres.

4. Como todos los hijos del Sr. Suárez son Suárez, todos los hijos de Dios son de la familia de Dios; son dioses. (Nótese la segunda parte de Sal. 82:6). Ahora si aquellos jueces, por tener la autoridad de hablar por Dios (Jn. 10:35), eran dignos de llamarse dioses, seguramente no era incorrecto llamar Hijo de Dios a la persona a quien Dios había dotado de tales honores como los que recibió Jesús del Padre (Mat. 3:17; 17:5). La misión divina de Jesucristo probó su Deidad (el significado de la frase, "Hijo de Dios").

5. Éxodo 7:1 no enseña que Jesucristo era un "dios" igual que el hombre, Moisés. Moisés fue constituido "dios" en el sentido de ser comisionado a hablar a Faraón como si Dios lo hubiera hecho en persona. Compárese 2 Cor. 5:20. Pero Jesucristo nunca fue constituido Dios; por naturaleza es Dios. Es eterno. Véanse los textos dados arriba en 1. 6. Todo unitario niega los pasajes bíblicos que se refieren a la naturaleza eterna de Jesucristo, e ignora el contexto al usar pasajes que toman en cuenta el papel temporáneo que jugó Jesucristo en este mundo. ***

42. COROS DE JOVENES; REUNIONES DE JOVENES Y DE PREDICADORES.

"En la península cada cuatro meses se hacen reuniones llamadas juveniles. Duran casi un día. Estudian, cantan, presentan coros, y hacen juegos".

1. No me especifica en su carta quiénes son los que llevan a cabo estas reuniones. No es nada malo en sí que jóvenes se reúnan para jugar, o para estudiar. No es nada malo que canten himnos de alabanza al Señor. Pero muy posiblemente el caso es diferente. Lo que practican muchos hermanos liberales es que una iglesia, o varias, promueven tales actividades, y sufragan los gastos, usando fondos de las colectas de cada domingo. La actividad viene siendo una obra social de la

iglesia. Esto carece de autorización bíblica.

2. El haber "coro" implica que también hay audiencia; es decir, algunos cantan y otros escuchan. Si el coro usa himnos y canciones espirituales, entonces la práctica es puramente sectaria. En cuanto a los cánticos espirituales, las Escrituras dicen que cantemos, exhortándonos y enseñándonos, unos a otros, y no que canten ciertos escogidos y entrenados a los demás que nada más escuchan la presentación del grupo espiritual. Cada cuatro meses también se reúnen los llamados predicadores o líderes de las iglesias donde también estudian temas de edificación".

1. Otra vez veo que lo que me dice no especifica el caso en particular en cuanto a los arreglos de tales reuniones. No es nada malo que predicadores se reúnan y estudien las Escrituras, y esto con cierta frecuencia. Pero si la iglesia local se mete en el asunto, proveyendo reuniones de personas de otras iglesias, y dando sentido oficial a las discusiones y estudios, es otra cosa. ¿Quiénes promueven estas reuniones? ¿Es sencillamente caso en que unos predicadores sugieren a otros que todos se reúnan y estudien? O, ¿es caso en que una iglesia, o iglesias, hacen los arreglos y promueven el asunto?

"En _____ los hermanos de distintas congregaciones se reúnen y hacen campañas. En una de ellas observé lo que le comuniqué: después del sermón se presentó lo que puede llamarse un coro de jóvenes y cantaron un himno, continuando el servicio. En todo lo anterior, ¿qué es correcto y qué no lo es?"

1. La única unidad de acción que Cristo tiene organizada en este mundo es la iglesia local. Cuando dos o más iglesias locales se unen para hacer una campaña, es evidente que los hermanos en ellas están ignorando el patrón bíblico y están siguiendo más bien la centralización, modelo que promueve el denominacionalismo.

2. El uso de un coro de jóvenes en la hora del culto de la iglesia es práctica netamente sectaria. Los hermanos liberales comienzan la práctica de tales coros en las llamadas reuniones de jóvenes, y luego meten la práctica en la iglesia local. Al hacer eso imitan, no al ejemplo apostólico, sino al que siguen las llamadas iglesias evangélicas. Más y más los hermanos liberales están llevando las iglesias al sectarismo.

3. Espero que estas explicaciones le ayuden. Usted, hermano, debe quitar su comunión de quienes practican estas cosas sectarias, para no sufrir las mismas consecuencias que ellos van a sufrir.

43. LA ESPOSA Y LOS HIJOS DEL QUE HA DE SER NOMBRADO ANCIANO

"¿Es necesario que la esposa del candidato para anciano sea cristiana como él, e igual sus hijos e hijas?"

1. El requisito dado en 1 Tim. 3:4 ("que gobierne bien su casa") implica que su esposa y sus hijos van a ser ejemplares en todo, pues en esto consiste la prueba de que la persona sí tiene buen control de su familia. Si la esposa del candidato para anciano no es cristiana, o si es cristiana pero no fiel en sus deberes, una vez que la persona se nombre anciano, ¿cómo podrá disciplinar a un miembro de la iglesia local que sea infiel en sus deberes? Le echarían a la cara el caso de su propia esposa. Todo el punto es que la iglesia local se cuide debidamente, y la prueba de que el nombrado para anciano va a poder hacerlo tiene que mostrarse en la dirección correcta que él haya dado a su propia casa (ver 25) El anciano tiene que tener "buen testimonio de los de afuera" (ver. 7). Un anciano con una esposa infiel podría ser desacreditado por los inconversos, y la iglesia local sufriría reproche.

"Cuando dice que 'tenga hijos creyentes', dice "hijos" en plural. ¿Significa eso que si un hermano con todos los demás requisitos, excepto que tiene una hija creyente y una no es bautizada, pero vive ordenadamente, que ese hermano no puede ser nombrado anciano?"

1. El término plural, "hijos", incluye al singular. Gén. 21:7 sirve de ejemplo. Sara dijo "dar de mamar a hijos", cuando en realidad tuvo un solo hijo. Considérese también Efes. 6:4; ¿acaso el padre de un solo hijo no tiene que criarlo en disciplina y amonestación del Señor? El anciano, pues, que tiene un solo hijo, y éste cristiano, cumple con el requisito de "tener hijos creyentes" (Tito 1:6). En el caso específico mencionado arriba, ya que la otra hija vive ordenadamente, es obvio que el padre tiene a sus hijos en sujeción (1 Tim. 3:4).

"Si nos apegamos estrictamente a la letra nadie sería anciano de la iglesia, ¿no cree así?"

1. No, no creo así. Los requisitos dados por el apóstol inspirado, al escribir a Timoteo y a Tito, no son opcionales. Son cosas "necesarias" (ver. 2). Compárese 1 Cor. 14:37. Es cuestión de perseverar en la doctrina de Cristo (2 Jn. 9). Ignorar algo de estos requisitos en 1 Timoteo 3 y en Tito 1 es extraviarse de dicha doctrina, y no tener a Dios en comunión. Los sectarios y los hermanos liberales no quieren "apegarse

estrictamente a la letra" para poder promover sus propios sistemas de cosas. No hemos de pensar más de lo que está escrito (la letra) (1 Cor. 4:6). * * *

44. ¿BAUTIZARSE DE NUEVO?

"En la 'iglesia de Cristo' donde prediqué en algunas oportunidades, se predicaba el bautismo por inmersión para perdón de pecados ... Pero en la iglesia donde eran miembros no practicaban algunas cosas como establece Dios en su palabra. Por ejemplo, usar instrumentos mecánicos para acompañar las alabanzas, recoger en cada servicio la ofrenda y sólo tener un 'anciano' en la congregación. Yo cuando prediqué, me dijeron que así entendían el bautismo, aunque algunos reconocieron aprender algunas cosas nuevas respecto a él. También les enseñé, que no basta 'llevar el nombre de iglesia de Cristo' para ser una iglesia de Cristo como descrita en el Nuevo Testamento. Ellos ¿tendrían que bautizarse 'de nuevo'?"

1. Puedo comentar sobre el caso en general, pero no puedo de lejos juzgar bien en un dado caso específico. Al decir usted que "algunos reconocieron aprender algunas cosas nuevas respecto a él" (al bautismo), esto me indica que en el tiempo de su bautismo no entendían bíblicamente. El caso es que para que la persona obedezca bien al evangelio, tiene que ser enseñada en cuanto al reino (Hech. 8:12), que es la iglesia. Tiene que entender que el bautismo, dado que le lava los pecados, le constituye parte de la gente que ya tiene el perdón de los pecados. En ese sentido Dios le "añade" a la iglesia, que es el reino de Dios. La persona que oye el evangelio según el Nuevo Testamento va a entender que la iglesia de Dios no es ninguna denominación, sino que es una sola iglesia unida. Ahora, después de ser bautizada, si se da cuenta de que la iglesia local tiene algunas prácticas no bíblicas, deja de comulgar a los miembros de ella. Ahora se congrega con hermanos fieles. Yo esto lo explico a la persona, y dejo la decisión a ella. Es la enseñanza lo que aclara el punto, y solamente la persona misma puede decidir si así fue en el caso suyo. * * *

45. ¿LEGALIZARSE SU MATRIMONIO O NO?

"Un matrimonio, los dos viudos, que dependen de su jubilación para vivir, han estudiado con los hermanos, pero no han legalizado ante las autoridades civiles su matrimonio, porque la mujer perdería inmediatamente su jubilación, y ya los dos

bien entrados en años no pueden trabajar ... Yo les dije que sí eran matrimonio ante Dios, pero que estaban en rebeldía a la ley civil, por lo tanto era imperioso que hiciesen tal trámite. Ellos han manifestado el deseo de bautizarse, pero les hemos hecho ver esto. ¿Está bien la explicación nuestra al caso de ellos?"

1. El caso de aquel matrimonio es sencillo. Todo cristiano tiene que someterse a las leyes del país (Rom. 13:1; 1 Ped. 2:13). No hay que pensar en el bautizarse, si no hay disposición de obedecer a Cristo. Ahora, el hombre carnal va a pensar más bien en las consecuencias materiales si obedece a Cristo. En este caso, se piensa en la pérdida de la "jubilación". ¿Dependemos de Dios, o de jubilaciones? ¿No está Dios en los cielos? Aparte de esa jubilación, ¿no hay manera de subsistir? ¿No hemos de andar por fe y depender de nuestro Padre Celestial? El hablar de bautizarse o no, con la consideración principal por delante de esa jubilación, muestra que no hay suficiente fe para obedecer a Cristo. Sí, está bien la explicación que usted ya les ha dado.

46. ¿POR QUE HAY ENFERMEDAD Y SUFRIMIENTO?

"¿Por qué tiene el cristiano enfermedad y sufrimiento en la vida? ¿Ha permitido Dios las enfermedades para probarnos la fe como en el caso de Job, o son nada más casos de suerte?"

1. No, la llamada "suerte" no controla el universo, sino Dios. Aunque es cierto que ciertas enfermedades y sufrimientos son consecuencias físicas del pecado, a veces pasan cosas adversas en la vida del cristiano porque Dios permite que Satanás nos tiente. El caso de Job lo ilustra. Luego, hay veces cuando Dios disciplina y castiga (Heb. 12:4-11) como Padre amoroso. También hay veces cuando el cristiano sufre sencillamente porque es humano y está en el mundo (1 Ped. 2:20-24; Jn. 15:18 y sig.).

2. No nos toca preguntar, "¿Por qué me pasa esto?", sino preguntar "¿Qué he de hacer yo con este suceso?", recordando que como cristiano, todo es mío, aun la muerte misma (1 Cor. 3:21-23).

3. Hemos de dejar todas las cosas de la vida física en las manos de Dios, y andar por fe, glorificándole en nuestras vidas, porque de esto resultará la vida eterna cuando esta vida breve y física termine. Hacer de otra manera es andar por vista y no por fe (2 Cor. 5:7).

4. Dios no promete al cristiano puras bendiciones y completa libertad de toda

prueba, sino le promete la victoria sobre toda prueba y adversario en la vida (Apoc. 7:14-17; 3:10-12; Rom. 8:35-39; Juan 16:33).

5. El cristiano hace buen uso de las aflicciones en la vida, aprendiendo la perseverancia. El libro de Job en el Antiguo Testamento le sirve bien. Véase Sant. 5:11.

47. EL VELO.

"Acabo de conocer la palabra de Cristo. Tengo como 5 meses leyendo la Biblia y tengo dudas. Antes era católico pero conocí una Iglesia Bíblica en _____. Después conocí al hermano _____. Y me habló de usted. Pero ya estudiamos en su casa de _____ los domingos y yo tengo problemas con las siguientes temas que no se llevan a cabo en la Iglesia Bíblica ... También tengo dudas con los seminarios. El Pastor de la Iglesia me invita al seminario porque dice que la Biblia se interpreta gramatical, cultural e historial, para conocer lo que debemos seguir".

(Los temas que él menciona son: el velo, la ropa de mujer, la cena con jugo, la ofrenda, y los seminarios. Ahora comento sobre ellos en ésta, y en las preguntas siguientes, números 48, 49, y 50).

1. El velo. La Iglesia Católica Romana impuso el velo en la mujer, pero no el Nuevo Testamento. En el primer siglo, durante el tiempo cuando todavía existían los dones espirituales (entre ellos, la profecía --1 Cor. 12:10), la mujer profetisa, ya que ejercía en público el mismo don milagroso que el hombre profeta, tenía que mostrar su sujeción como mujer por medio de ponerse el velo mientras profetizaba (1 Cor. 11:2-16). (Ejemplos de profetisas en el tiempo del Nuevo Testamento: Ana, Luc. 2:36-38; las cuatro hijas de Felipe el evangelista, Hech. 21:9). Hoy en día no existen estos dones, pues cumplieron su propósito. No hay profetisas hoy en día, y el mandamiento de cubrirse con velo nunca fue dado a cualquier mujer.

48. LA ROPA DE MUJER

(El segundo de los temas del amigo arriba)

1. La ropa de mujer. El Nuevo Testamento no especifica cierta "ropa de mujer". Tal cosa no existe, sino en la imaginación de quienes quieren hacer leyes humanas. Uno es el Dador de la ley, Cristo (Sant. 4:12). Lo que la Palabra de Cristo dice es que tanto el hombre, como la mujer, se vista de ropa decorosa y honesta (1 Tim. 2:9,10; 1 Ped. 3:1-7). La Biblia no impone las

costumbres de algunos en todos los demás en el mundo. Hay diferencia de modas, pero el cristiano siempre emplea las modas en conformidad con los principios de la ley de Cristo. Decir que el "pantalón" es "ropa de hombre", y que el vestido y la falda y blusa son "ropa de mujer", es decir algo que el Nuevo Testamento no dice. Las costumbres de vestirse se difieren en el mundo, y no podemos ser dirigidos por los prejuicios. La ley de Cristo decide en todo caso.

* * *

49. LA CENA DEL SEÑOR CON JUGO.

(El tercero de los temas del amigo arriba)

1. La cena del Señor con jugo. En la religión católica, se usa el "vino" en la Cena del Señor, pero ¡solamente el sacerdote lo toma! No se sirve a los feligreses. Se argumenta, diciendo que el cuerpo contiene sangre; así que al comer el pan (el "cuerpo") los feligreses están tomando el vino (la "sangre"). Si es así, ¿por qué no se contentan los sacerdotes con sólo el pan? Una iglesia humana va a legislar según la autoridad de su directiva, pero los que nos sometemos a Cristo, y somos de su iglesia, seguimos la autoridad del Nuevo Testamento. El nos enseña que comamos el pan, y que *también* tomemos la copa, el fruto de la vid (1 Cor. 11:23-29).

* * *

50. LA OFRENDA y LOS SEMINARIOS

(El cuarto y el quinto de los temas del amigo arriba)

1. La ofrenda. Sobre la ofrenda, la Biblia enseña muy claramente que cada primer día de la semana el cristiano eche a la colecta de la iglesia local (1 Cor. 16:1,2), y nos dice con qué actitud de corazón hacerlo (2 Cor. 9:7-9). Las iglesias que practican el diezmo del Antiguo Testamento no son de Cristo, sino de los hombres. Las iglesias que imponen o exigen cuotas estipuladas, al hacerlo muestran que son iglesias humanas.

* * *

2. Seminarios. Los seminarios son instituciones humanas. De ellas no leemos nada en las Sagradas Escrituras. No fueron instituidas por Cristo, sino por hombres sectarios muchos siglos después del primero. Son dirigidos por los "líderes" de las iglesias humanas con el fin de moldear las mentes de los alumnos según las doctrinas y prácticas de su sectarismo. No hacen falta a ningún cristiano genuino. Son parte de la política de las iglesias humanas.

* * *